



Un breve aporte para comprender el estado de situación de la comunidad universitaria en la UNNE



UN BREVE APORTE PARA COMPRENDER EL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LA UNNE.

DOCENCIA Y ESTUDIANTADO ANTE UN CONTEXTO REGRESIVO

Abril 2026

Valeria Ojeda
GrISEL – Grupo de Investigaciones Sociales y Estudios Laborales.
FCE – UNNE

*“Me sobra demasiado mes al final del sueldo...”
(Frase popular)*

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objetivo realizar un breve aporte descriptivo acerca de los dos actores principales de la relación pedagógica: docentes y estudiantes, en el marco institucional de la Universidad Nacional del Nordeste (en adelante UNNE), en un contexto de ajuste y desfinanciamiento al Sistema de Educación Superior, tal el llevado adelante por el gobierno nacional a partir de diciembre de 2023.

Partiremos para ello de dos fuentes de datos con dos objetivos diferentes. Asimismo, la organización de este informe seguirá la misma lógica. La primera fuente será el Portal de Transparencia de la Universidad (<https://www.unne.edu.ar/nosotros/portaldetransparencia/>), y buscará retratar la situación laboral y salarial del sector docente de la UNNE. La segunda fuente, de producción propia, recuperará indicadores sociolaborales y académicos de las y los ingresantes a la Licenciatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir de una encuesta anónima aplicada on line en el mes de marzo del presente año. El objetivo de reunir estos dos conjuntos de datos, es poder avanzar en una interpelación acerca aquello que nos acerca en tanto actores confluyentes en un mismo espacio de vida: las aulas, sus pasillos, los gabinetes, los patios. Entendemos que, exponer las condiciones de despliegue del hecho educativo, nos permitirá, además de acercarnos a una descripción de la situación de ambos actores, comprender las resonancias del vínculo y co-producir condiciones concretas de posibilidad para asumir una posición argumentada en defensa de la Universidad Pública.

BLOQUE DOCENTES

La Universidad Nacional del Nordeste, en su Portal de Transparencia ofrece un conjunto de datos que permiten operar cruces entre categorías, a fin de conocer más en profundidad la situación del sector docente, lo cual es el objetivo de esta primera parte de la comunicación. De esta forma, este segmento resulta de un análisis estadístico básico entre las dimensiones “Dedicación”, “Categoría”, y “Unidades Académicas”, con el fin de determinar, a partir de datos secundarios provenientes del INDEC respecto a línea de pobreza y acceso a canasta básica

alimentaria, (EPH e IPC respectivamente), la situación socioeconómica en la que se encuentra este sector de trabajadores en la región NEA.

La UNNE es una estructura compleja, compuesta por Unidades Académicas (lo que tradicionalmente se conoce como Facultades), Institutos, y dependencias y organismos de investigación, administrativos y de gestión. El recorte que aquí presentamos se centra en el denominado “sector docente” que revista en las doce (12) Unidades Académicas, es decir, Facultades, que posee la Universidad. Por lo tanto, se exceptúa del análisis al personal “no docente”, y trabajadoras y trabajadores de institutos, jardines, dependencias de rectorado, entre otros¹.

Las doce facultades de la UNNE están compuestas por diversas carreras de pre-grado, grado y posgrado, y se distribuyen territorialmente entre Chaco y Corrientes de la siguiente manera:

Chaco:

- Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Licenciatura en Diseño Industrial, Arquitectura, Diseño Gráfico
- Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura: Licenciatura en Artes Combinadas, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Licenciatura en Turismo, Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia
- Facultad de Ciencias Económicas: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Comercio Exterior, Licenciatura en Relaciones Laborales, Contador Público, Licenciatura en Administración Pública
- Facultad de Humanidades: Profesorado en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias de la Información (orientaciones en Archivología y Bibliotecología), Profesorado en Educación Inicial, Licenciatura en Educación inicial, Profesorado en Filosofía, Licenciatura en Filosofía, Profesorado en Geografía, Licenciatura en Geografía, Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia, Profesorado en Letras, Licenciatura en Letras, Licenciatura en Comunicación Social, Tecnicatura en Periodismo, Tecnicatura en Ordenamiento Territorial, Tecnicatura en Tecnología de la Información Geográfica.
- Facultad de Ingeniería: Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Mecánica,

Corrientes:

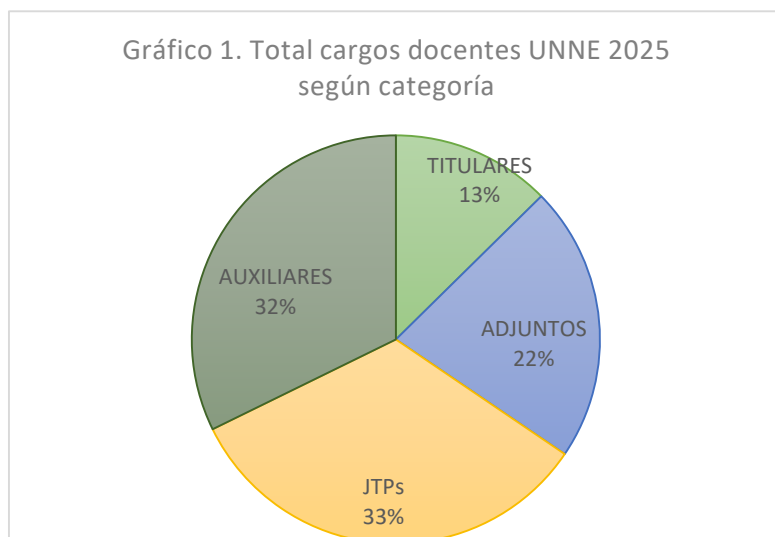
- Facultad de Ciencias Agrarias: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Industrial, Tecnicatura en Apicultura, Tecnicatura en Mecanización Agrícola, Tecnicatura en Foresto Industria.
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura: Ingeniería en Agrimensura, Bioquímica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Ciencias Físicas, Licenciatura en Ciencias Químicas, Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Sistemas de Información, Profesorado en Biología, Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, Profesorado en Física, Profesorado en Matemática, Profesorado Universitario en Informática, Licenciatura en Didáctica de la Matemática.

¹ Instituto Agrotécnico, Asuntos estudiantiles, E.R.A.G.I.A, Extensión Universitaria Chaco, Extensión Universitaria Ctes., Instituto de Medicina Regional, Rectorado, Jardín de infantes

- Facultad de Ciencias Veterinarias: Ciencias Veterinarias, Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias, Tecnicatura en Administración de Empresas con orientación comercial y de servicios.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas: Abogacía, Martillero y Corredor Público, Tecnicatura en Gestión de la Administración Central, Tecnicatura en Gestión Parlamentaria, Tecnicatura en Gestión Judicial, Tecnicatura en Gestión Municipal.
- Facultad de Medicina: Medicina, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría
- Facultad de Odontología: Odontología
- Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología: Licenciatura en Criminalística

Situación docente por categoría

Revistar como personal docente en algunas de estas carreras implica un conjunto de funciones que están determinadas por la categoría: profesores y auxiliares en docencia. Los profesores y profesoras pertenecen a las categorías Titulares y Adjuntos, mientras que auxiliares en docencia son las y los Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría.



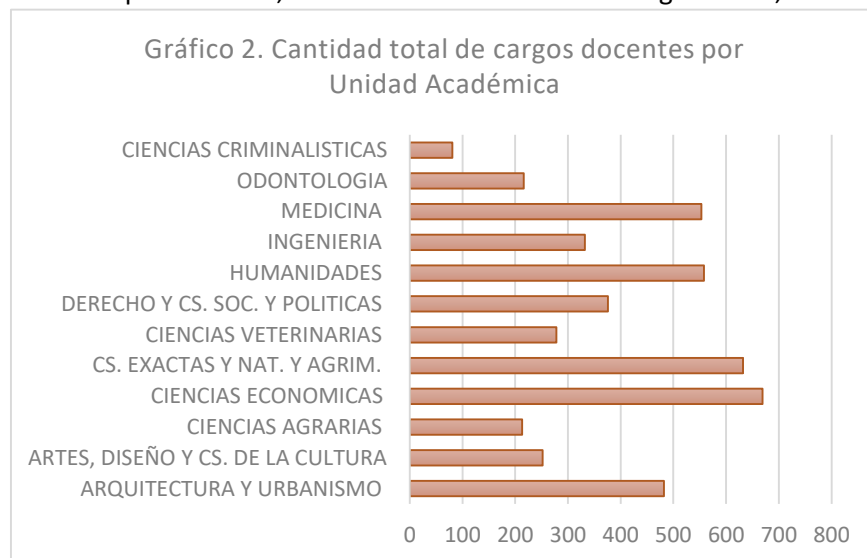
Las y los profesores TITULARES son aquellos que, en razón de su categoría, llevan la responsabilidad de las cátedras, equipos de trabajo, equipos docentes, definición de programas, bibliografía, entre otras funciones. También pueden conducir e integrar equipos y proyectos de investigación, y realizar tareas de extensión, según

sea la dedicación que posean. Los profesores ADJUNTOS revistan bajo las directivas de los profesores titulares. No obstante ello, existen muchas cátedras con profesores adjuntos que están a cargo de las mismas, debido a que no existe el cargo titular. Entre las tareas de los adjuntos está la del dictado efectivo de las clases teóricas, la corrección de exámenes, la composición de tribunales, entre otras que le sean asignadas por su titular. Entre los auxiliares en docencia, están las y los JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS, quienes tienen a su cargo la coordinación de los trabajos prácticos de aquellas asignaturas que, por su naturaleza, precisen vincular lo teórico y lo empírico en instancias desagregadas. Esto significa que el JTP tiene a su cargo la gestión de los trabajos prácticos, su seguimiento, corrección, y también la gestión del equipo de auxiliares docentes. Los AUXILIARES DOCENTES de PRIMERA CATEGORÍA resultan la cara más visible, el contacto más estrecho entre el estudiantado y las cátedras, debido a su rol como primera línea de acceso en instancias de trabajos prácticos. Por lo tanto, la sobrecarga de trabajo de los auxiliares docentes resulta un problema sustantivo, causado por las múltiples demandas del día a día, tanto en materia pedagógico-didáctica, como administrativa. Tal como

se evidencia en el gráfico n°1, de los 4642 cargos docentes en Unidades Académicas, el 65% corresponden a auxiliares en docencia (JTP y Aux. 1°) mientras que el restante 35% corresponde a los profesores, distribuidos en 13% de titulares y 22% de adjuntos.

¿Cómo es la distribución total de cargos según unidad académica? ¿Por qué algunas facultades tienen más profesores que otras?

Las respuestas pueden depender de muchos factores. Uno de ellos puede ser la cantidad de carreras que se dictan, o la cantidad de estudiantes ingresantes, la tasa de egreso, o el tiempo

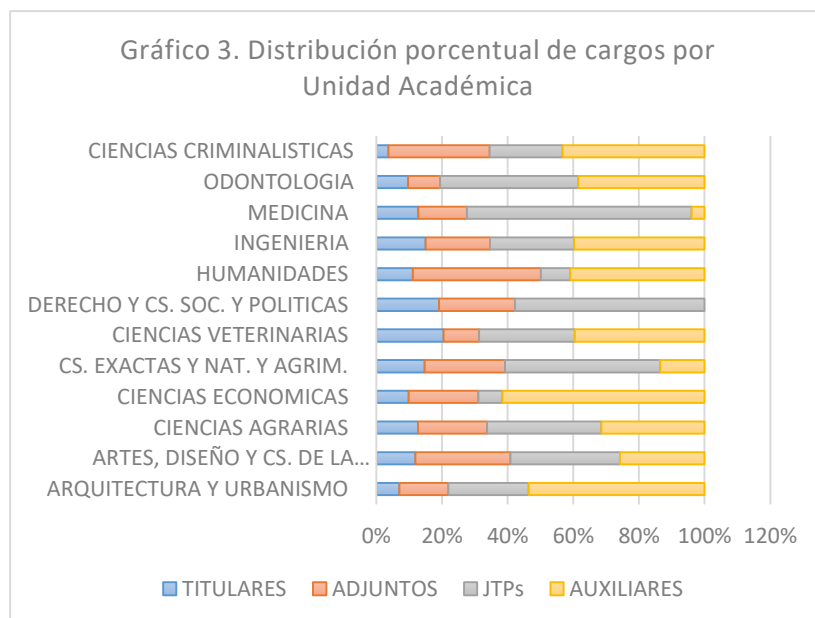


de finalidad de las carreras.

Sin embargo, estos elementos no se analizan en esta breve presentación. Según los datos provistos por el Portal de Transparencia, la Unidad Académica (UA en adelante) con más cargos docentes es la

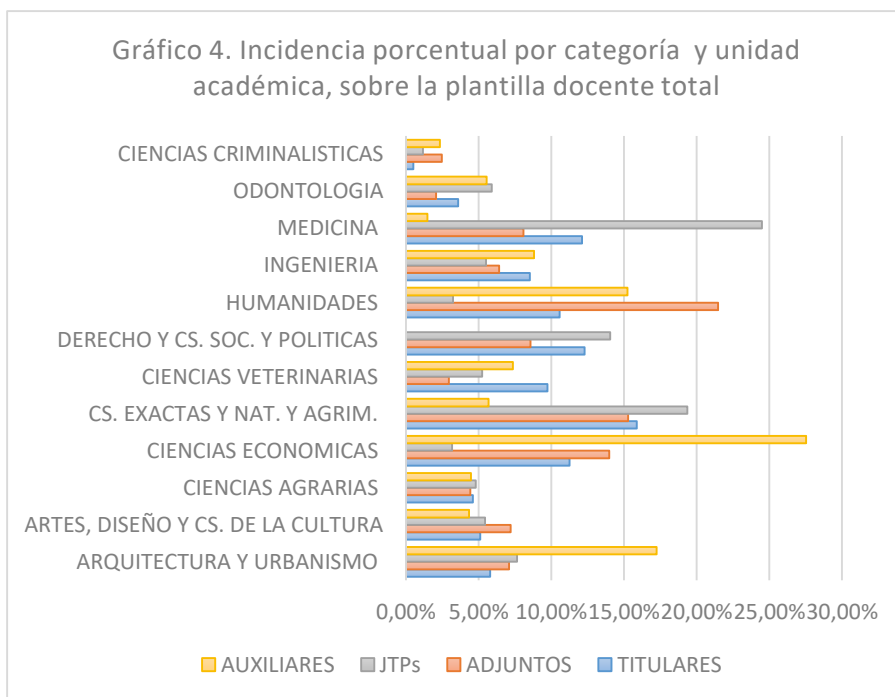
Facultad de Ciencias Económicas, con 669, seguida de cerca por la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, con 632, y en tercer puesto Medicina, con 553 cargos. De manera inversa, la UA con menos cargos es el Instituto de Criminalística y Criminología, con 81 cargos, Ciencias Agrarias le sigue, con 213 y Odontología con 216.

Sin embargo, si miramos hacia adentro de cada facultad, en el Gráfico 3 podremos evidenciar que, así como Ciencias Económicas es la UA con más cargos, también es la que más cargos auxiliares posee, con más del 60% en esta categoría. Y si realizamos la lectura inversa, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas no posee ningún cargo en la categoría más baja del escalafón docente.



categoría más baja del escalafón docente. Llamativa también es la situación de la Facultad de Medicina, que sólo posee un 4% de sus cargos en la categoría auxiliares de primera, aunque la proporción de JTPs alcance casi el 70% de su plantilla total.

Siguiendo este análisis que toma a cada UA como un universo y de allí estima proporciones, notamos que, del total de cargos docentes en la Facultad de Veterinaria se comprueba el mayor porcentaje de profesores titulares con casi un 21%, seguido por Derecho y Ciencias Sociales y Políticas con un 19%, e Ingeniería alcanzando un 15%. Al contrario, las facultades que menos docentes titulares poseen son el Instituto de Ciencias Criminalísticas con un 4,8, seguido por Arquitectura con el 7%, y Odontología y Ciencias Económicas con tan solo el 10% de cargos titulares en sus respectivas plantillas docentes.



Asimismo, podemos realizar otra lectura, que permita exponer las asignaciones porcentuales según categorías docentes para cada una de las facultades, tomando en cuenta el total de los cargos docentes de la UNNE. Así, en el Gráfico 4 podemos notar que, para el universo de

profesores titulares, la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura se lleva el primer puesto con el 15% del total de titulares de la UNNE, seguida por Derecho (12,29%) y muy cerca Medicina (12,12%). Esto significa que entre estas tres unidades académicas reúnen casi el 50% de los cargos titulares de la universidad. Para el caso de profesores adjuntos, la Facultad de Humanidades es la que ocupa el primer lugar con el 21.47% del total de adjuntos de la UNNE. En segundo término, FACENA con un 15,27%, seguido por la Facultad de Ciencias Económicas, con casi un 14%. Entre las tres, también reúnen poco más del 50% de los cargos adjuntos totales. De la totalidad de JTPs de la UNNE, la Facultad de Medicina ocupa casi el 25% de los cargos, seguida por FACENA (19,37%) y Derecho, con casi el 15%. Casi el 60% de los JTPs de la UNNE desarrollan actividades en estas tres unidades académicas. Finalmente, del total de la universidad respecto a la categoría de Auxiliares, la más cuantiosa se encuentra en la Facultad de Ciencias Económicas, con un 27,52%, seguido por la Facultad de Arquitectura (17,32%) y Humanidades (15,23%). El 60% de los auxiliares de 1° categoría de toda la UNNE, despliegan sus labores en estas tres facultades.

Las “dedicaciones” ¿qué son?

Ser exclusivo, semiexclusivo o simple son definiciones que en el ámbito académico resultan términos habituales. Responden, esencialmente, a la cuantía de horas que dispone la fuerza de trabajo docente a su empleador, la Universidad. Pero no se trata sólo de horas, sino también de las funciones que se despliegan en ese período. Veámoslo con más detenimiento:

- Dedicación Exclusiva: 40 horas semanales de dedicación a dos o más funciones de la universidad. Estas horas pueden destinarse a Docencia e Investigación, Docencia y Extensión/Transferencia, o a Docencia, Investigación y Extensión.
- Dedicación Semi exclusiva: 20 horas semanales, distribuidas en algunas de las funciones descriptas.
- Dedicación simple: 10 horas semanales dedicadas a la Docencia.

Debemos hacer algunas salvedades al respecto. La primera de ellas es el número de horas “reloj” frente a las aulas. La función “docente” presume un mínimo de 10 horas semanales. Esto no significa específicamente que se esté dictando clases durante esa cuantía de tiempo. Generalmente, los encuentros con estudiantes alcanzan el 60% de la dedicación simple. Asimismo, a ello se suman las otras tareas, tales como la preparación de los encuentros, el control y corrección de ejercicios prácticos, la actualización bibliográfica permanente, la gestión de las aulas virtuales, y la comunicación con el alumnado a través de medios digitales y presenciales.

La segunda salvedad responde a otros indicadores de compromiso para con las funciones de la universidad presentes en docentes de dedicación simple (con sólo diez horas de trabajo remunerado), y que, a pesar de ello, dirigen proyectos, equipos de investigación, realizan actividades de transferencia y extensión, entre otras múltiples tareas. Hacer docencia en la universidad entonces, no se limita al tiempo frente al alumnado.

Salarios, dedicaciones, y categorías.

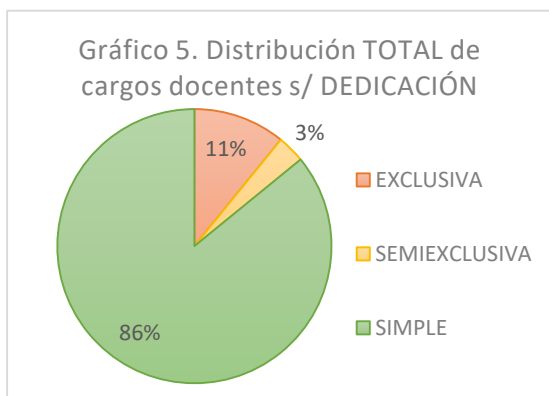
Desde hace varios años, y al igual que en muchos otros colectivos de trabajadores en Argentina, los salarios docentes universitarios vienen perdiendo contra la inflación, una de las principales variables macroeconómicas que impacta directamente en el poder adquisitivo de las familias. Además, se adicionan otras variables vinculadas a la política económica que despliegan los gobiernos, y que inciden directamente en los distintos espacios del mundo del trabajo. A partir de diciembre de 2023 esta situación se agudizó, producto del proceso de ajuste hacia el Estado iniciado por el gobierno de Javier Milei.

En lo que refiere estrictamente al Sistema Universitario y de Ciencia y Técnica de la Nación, el desfinanciamiento producto de la prórroga del presupuesto 2023 hasta finales del 2025, la actitud abiertamente desafiante del Poder Ejecutivo Nacional hacia la Ley de Financiamiento Universitario aprobada por ambas cámaras legislativas en 2024 y ratificada 2025 (luego de los vetos presidenciales), junto con la tendencia creciente de los niveles inflacionarios desde la asunción del gobierno libertario, permiten comprender la gravedad de la situación para una institución fundante de las sociedades democráticamente organizadas, como lo son las educativo- científicas.

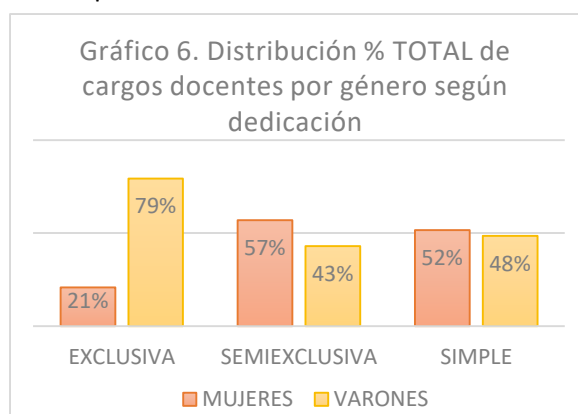
Esta introducción descriptiva nos permitirá comprender cómo se estructura salarialmente la plantilla docente en la UNNE y estimar comparaciones respecto a las líneas de pobreza e indigencia, Canasta Básica Alimentaria, y Canasta Básica Total provistos por el INDEC. Debemos en este punto realizar una advertencia metodológica, que permitirá a otros estudios estimar en forma más precisa casos puntuales: tomaremos como referencia el salario básico establecido de manera arbitraria (sin acuerdo paritario), por el actual gobierno nacional. Para cada categoría se

establece un básico en función de la dedicación, el cual podrá resultar mayor si se le adicionan componentes tales como la antigüedad y la posesión de título de posgrado².

En el ámbito de la UNNE, y tomando en cuenta el total de dedicaciones disponibles para el personal docente, en el gráfico N°5, podemos notar que un 86% corresponden a dedicaciones simples, un 3% a semiexclusivas, y un restante 11% a dedicaciones exclusivas. Asimismo, podemos revisar esta distribución adicionando una lectura por género, recuperado interesantes emergentes.

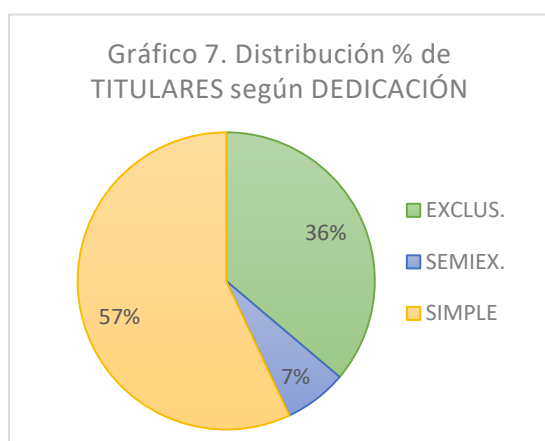


En el gráfico N°6 se evidencia que casi el 80% de las dedicaciones exclusivas están reservadas a varones, mientras que entre las semiexclusivas y las dedicaciones simples la situación se presente más equitativa.



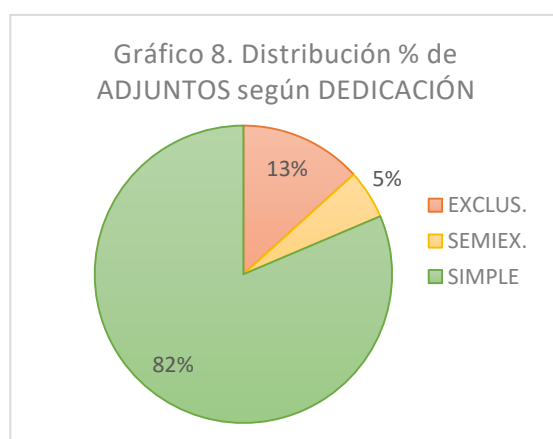
A continuación, vamos a revisar cómo impactan a nivel salarial estos dos aspectos que vinimos desgranando: el lugar que se ocupa en el escalafón docente (la categoría), y la dedicación.

Una revisión más focalizada de la situación de las dedicaciones en la UNNE nos demuestra que del conjunto total de profesores **TITULARES**, más de la mitad sólo posee una dedicación SIMPLE (cobran salarios por diez horas reloj, aun cuando las labores superen este tiempo remunerado).



Esto significa que sus remuneraciones inician con un sueldo básico neto de \$1.260.225,67. En el caso de los TITULARES SEMIEXCLUSIVOS el sueldo llega a \$630.113,89, y representan un 7% del total de titulares, dedicando 20 hs

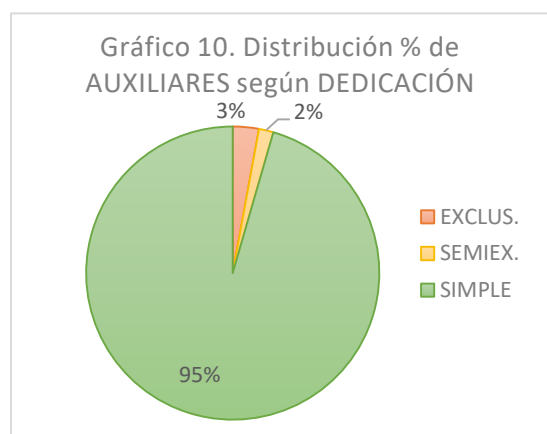
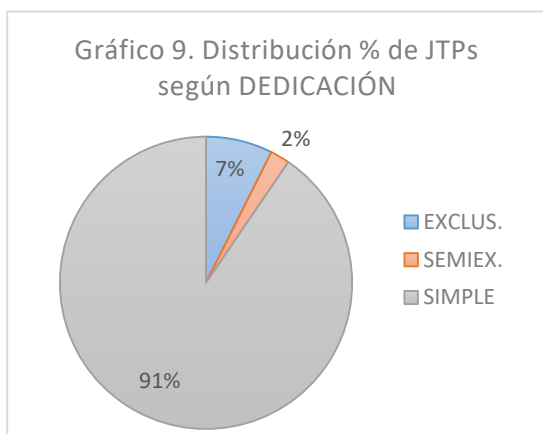
semanales. El 36% restante posee EXCLUSIVIDAD en la función y por lo tanto desarrollan tareas de investigación y extensión, además de la docencia. Respecto de las y los profesores **ADJUNTOS**, la situación de exclusividad se reduce aún más: los datos relevados permiten evidenciar que las dedicaciones SIMPLES ascienden al 82% de la plantilla total dentro de esta categoría, cobrando un sueldo



² Podrá encontrarse una útil herramienta para ello en <https://fab.conadu.org/calcula-tu-salario/>

básico neto de \$983.101,52, pero que por garantía salarial (última actualización febrero 2025) llega a %1.000.000. El resto de los profesores adjuntos se distribuyen entre un 5% con dedicaciones SEMIEXCLUSIVAS, con un básico inicial neto de \$491.546,43, que por garantía llega a \$500.000, y un 14 % con EXCLUSIVIDAD, con \$983.101,52 de neto inicial, que por garantía alcanza \$1.000.000.

En cuanto a las categorías auxiliares de docencia, y específicamente las **JEFATURAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, los datos nos manifiestan que el 90% de los JTPs en la UNNE son de dedicación simple y cobran inicialmente un neto de \$211.069,84 (aunque con garantía salarial



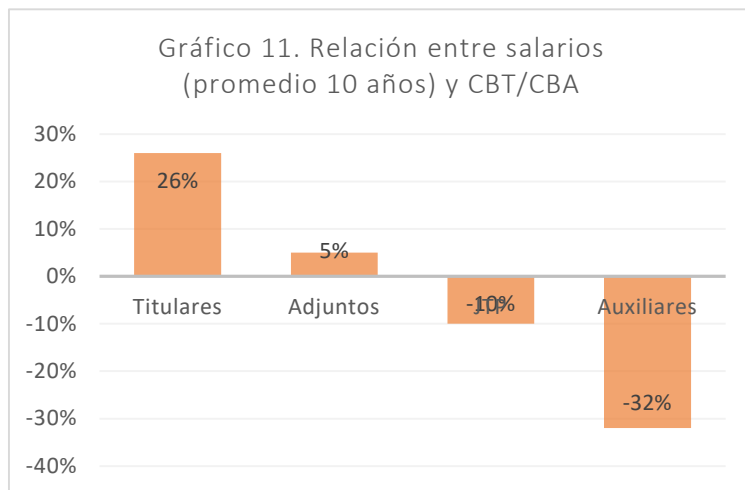
llegan a \$250.000), mientras que el restante 10% se distribuye en 8% para exclusivos (sueldo inicial neto de \$844.290,44 (mínimo garantizado \$1.000.000) y un muy menor 2% de JTPs con dedicación semiexclusiva (\$422.144,62, por garantía \$500.000). Esta situación se profundiza a medida que nos acercamos a las categorías docentes más bajas. Es el caso de los **AUXILIARES DE PRIMERA**, quienes resultan la planta más vulnerable del sistema, elevándose a un 95% los auxiliares que sólo cuentan con diez horas de dedicación. La retribución inicial neta por estos cargos es de \$176.330,65, llegando a \$250.000 por garantía salarial.

Para finalizar esta primera parte, podemos entonces sostener que en la Universidad, más allá de la estructura de cargos, categorías y dedicaciones, no solamente se “enseña”. La función del trabajo en la universidad excede las aulas, se enraiza en la sociedad misma a partir de la investigación, la extensión, transferencia y vinculación con el medio del cual se forma parte. Una lectura restringida de las labores en el sistema apuntaría sólo al “dar clases”, cuando un profesor o profesora, en cualquiera de sus categorías, también forma becarios y pasantes de investigación, forma nuevas vocaciones en docencia, dirige tesis y tesinas, dicta posgrados, produce Ciencia y Tecnología, dos pilares para el desarrollo de la región, realiza actividades de gestión, cursa especializaciones, maestrías y doctorados para mantenerse actualizado, concursa, es tribunal y jurado de concursos y evaluaciones, se vincula con organismos extraacadémicos a fin de construir lazos que contribuyan al aprendizaje de contenidos más genuinos y situados, entre múltiples micro tareas que hacen al día a día de su profesión.

“No llego a fin de mes”. Salarios y costo de vida

El conjunto de datos previamente presentado transparenta, de forma contundente, las condiciones estructurales laborales y salariales del colectivo docente universitario en la UNNE. Sin embargo, todo ello no permite explicar por qué “no llegamos a fin de mes”.

Para poder resolverlo, tomaremos dos decisiones metodológicas: una de naturaleza cuantitativa, y otra cualitativa, a fin de ilustrar de forma más compleja, esa distancia entre el sueldo y el fin de mes. La primera de ellas será elaborada en función de los índices CBT (Canasta Básica Total) y CBA (Canasta Básica Alimentaria), que miden línea de pobreza y de indigencia respectivamente, para una familia tipo II según INDEC³. Asimismo, para calcular salarios,



tomaremos una antigüedad promedio de 10 años para todos los categorías y dedicaciones, sin otras asignaciones complementarias. Para la segunda decisión, construiremos tres casos testigo, integrando otros elementos salariales, familiares y sociolaborales para interpretar el valor del salario en términos comparados.

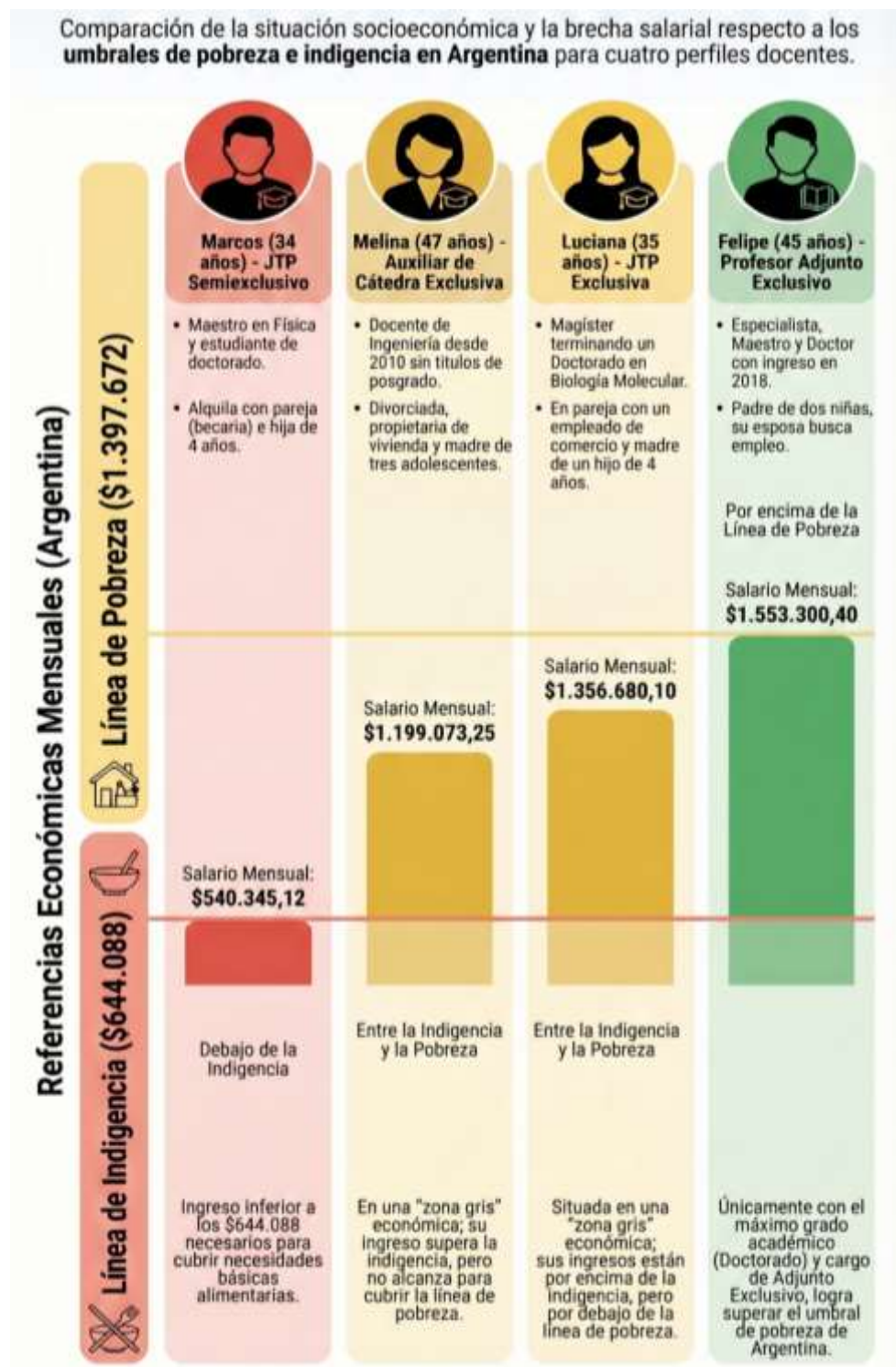
El gráfico 11 reúne el total de cargos en todas las categorías y dedicaciones, unificados en razón a la distancia que presentan esos salarios (calculados según los parámetros reseñados más arriba) a la Canasta Básica Total. Cabe señalar que la CBT/línea de pobreza para las dedicaciones semiexclusivas y simples fue calculada en un 50% y un 25% respectivamente (en función al porcentaje de horas en relación a las exclusivas). Por lo tanto, el gráfico 11 nos demuestra que, teniendo en cuenta las categorías docentes, son los profesores titulares los que se encuentran en una posición más “ventajosa”, aunque sus salarios son superiores a la línea de pobreza sólo en un 26%. Los adjuntos, también superan la línea, aunque sus salarios apenas la exceden en un 5%. Para las categorías más bajas, las más numerosas de la plantilla de cargos docentes en la UNNE, la situación es bastante complicada: los JTP no alcanzan la CBT, quedándose por debajo en un 10%, mientras que al salario de los Auxiliares docentes les resta un 32% para llegar apenas a la mencionada línea.

Veamos ahora esta situación traducida en casos “testigo”. Hemos planteado para ello diversas antigüedades, formaciones de posgrado, cargas de familia y situaciones sociohabitacionales, con la idea de enriquecer el análisis y adaptarlo a las diversas realidades por las cuales pasamos las y los trabajadores de la UNNE.

- 1) Marcos, 34 años, docente con maestría en Física. Ingresó en 2025 como JTP a una cátedra de la FACENA de la UNNE. Su dedicación es semiexclusiva. Sigue estudiando su doctorado. Su compañera es becaria de investigación. Tienen una hija de 4 años y alquilan un departamentito en un barrio de Resistencia. Su salario es de \$540345,1162
- 2) Melina, 47 años, docente de Ingeniería de la UNNE. Ingresó en 2010. Es auxiliar de una cátedra con dedicación exclusiva. No posee título de posgrado. Es mamá de tres hijos adolescentes. Divorciada. Es propietaria. Su salario es de \$1199073,245

³ IPC a febrero de 2026. Hogar de 4 integrantes compuesta por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, y dos niños de 6 y 8 años.

- 3) Felipe, 45 años, docente con especialidad, maestría y doctorado. Ingresó en 2018. Es profesor adjunto con dedicación exclusiva en la Facultad de Humanidades de la UNNE. Es papá de dos niñas y su esposa está buscando trabajo. Su salario es de 1553300,401
- 4) Luciana tiene 35 años, está terminando su Doctorado en Estructuras Dinámicas en la UBA, y es JTP con dedicación exclusiva de la Facultad de Ingeniería. Ingresó como personal docente a la universidad a los 30 años, luego de realizar una beca de investigación que le permitió obtener su título de Maestría. Tiene un hijo de 4 años y está en pareja con Francisco, que es empleado de comercio. El salario de Luciana alcanza los 1.356.680,10, ya que tiene 6 años de antigüedad, y cobra un 8% más del básico a raíz de contar con el título de Magíster. Su dedicación exclusiva (40 hs semanales) no le permite tener otro empleo registrado.



BLOQUE ESTUDIANTES

A comienzos de cada año lectivo, realizamos una encuesta anónima a las y los estudiantes que ingresan a la Lic. en Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Específicamente el instrumento se aplica en la cátedra Introducción a las Relaciones del Trabajo, y releva indicadores sociolaborales y académicos que nos permiten inferir las condiciones de cursado de nuestros estudiantes. Los datos que se presentan a continuación fueron producidos a partir del mencionado instrumento, el cual fue aplicado a una población de 400 estudiantes ingresantes, el día 13 de marzo del corriente año.

Tal como puede observarse en el gráfico 1, más del 70% del estudiantado ingresante proviene del sistema escolar público. A ello se le adiciona otro 15% que cursó sus estudios en escuelas subvencionadas por el Estado. Sólo el 14% restante fueron cursantes del sistema escolar privado.

La Licenciatura en Relaciones Laborales es una oferta de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, casa de altos estudios del Sistema Público de Educación Superior. La sede física

Gráfico 1. Tipo de gestión del nivel secundario de procedencia

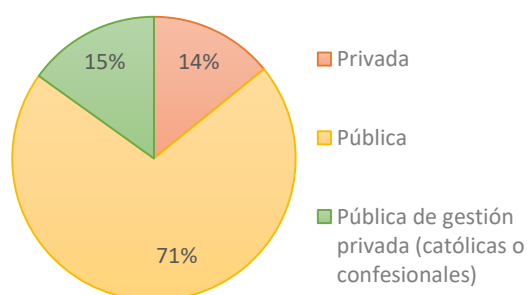
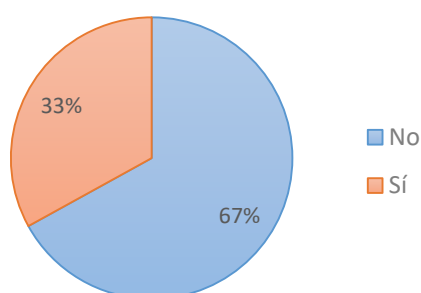


Gráfico 2. Movilización geográfica hacia sede de cursado



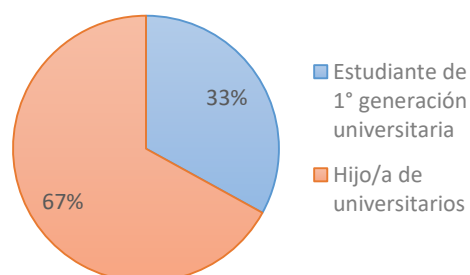
de la Lic. en Relaciones Laborales se encuentra en la ciudad de Corrientes. Como la UNNE es una universidad regional, sus ofertas son cursadas por estudiantes de

Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa, entre otras provincias de los alrededores de la Región NEA. Ello implica que haya una porción no menor de cursantes que deben trasladarse de sus lugares de orígenes a la ciudad de Corrientes. De nuestro relevamiento, y como puede evidenciarse en el gráfico 2, un tercio de la población estudiantil debió dejar sus lugares de origen para cursar

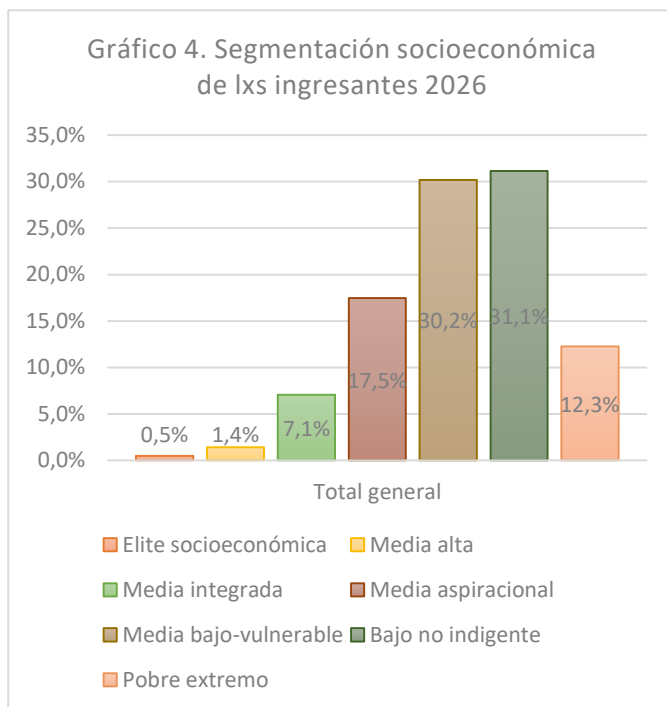
nuestra carrera.

El sistema público de Educación Superior en Argentina ha estado históricamente vinculado a la promoción de la movilidad social ascendente, a partir de la oferta pública, gratuita, y de calidad en la formación de las profesiones que dan forma y dinámica al mercado de trabajo argentino. Por su naturaleza de transferencia estatal, el acceso a la misma configura un proyecto de futuro que no se limita a la vida del/la estudiante universitario, sino que se extiende a la familia y se derrama al conjunto social. Como se observa en el gráfico 3, poco más de un tercio de los ingresantes a Relaciones Laborales son la primera generación de su familia en asistir a la universidad, mientras que los dos tercios restantes ya han tenido alguna experiencia en la educación superior.

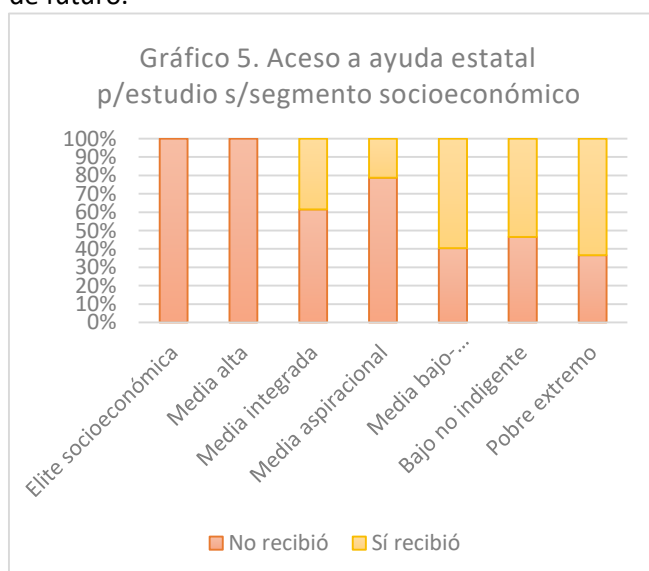
Gráfico 3. Socialización en el sistema universitario



Tomando en cuenta los datos relativos a ingresos de las familias, recabados por el Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA) a octubre de 2025, consultamos a nuestros estudiantes en qué segmento socioeconómico se ubicarían aproximadamente, según los ingresos familiares.



Como vemos en el gráfico 4, los resultados nos revelan que cerca de un 75% se ubican en los segmentos más desfavorecidos de la pirámide socioeconómica por nivel mensual de ingresos, con un 30% que se identifica con el sector medio-bajo vulnerable, un 31% con el bajo indigente, y un 12% como pobre extremo. Es decir que la función de la universidad, en este contexto de vulnerabilidad de las condiciones de vida, resulta sustancial para el sostenimiento de proyectos de futuro.



Si vinculamos el segmento socioeconómico con la percepción de transferencias económicas (becas, ayudas) por parte del Estado para el sostenimiento de la vida y la formación, notamos en el gráfico 5 que esta política de intervención estatal resulta muy significativa para los sectores de menores ingresos, implicando casi un 50% de la población incluida en cada uno de los segmentos. Constituyen estas ayudas estatales, los programas PRO.GRE.SAR, Asignación Universal por Hijo, Prestación Alimentar, y resultan, específicamente, políticas que inciden en la

modelización de la futura fuerza de trabajo, y no meros “planes”.

En esta misma línea, el estudiantado universitario debe afrontar las demandas de la vida adulta, y consecuentemente, hacerse un lugar en el mercado de trabajo. El gráfico 6 expone que, un tercio de los y las ingresantes a Relaciones Laborales, ya asumen responsabilidades laborales, mientras que el gráfico 7 expresa que de ese tercio que ya trabaja, dos tercios son personas de género femenino. Es decir que son dos las mujeres trabajadoras por cada varón que ha ingresado al mercado de trabajo

Gráfico 6. Distribución entre ingresantes que desarrollan actividades laborales y quienes no

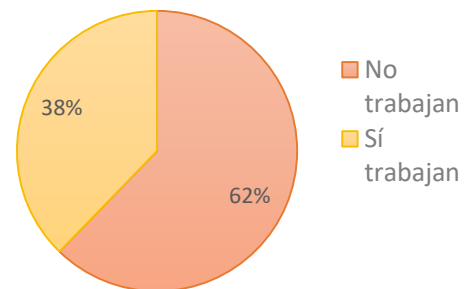
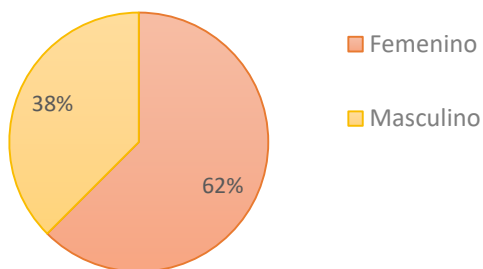


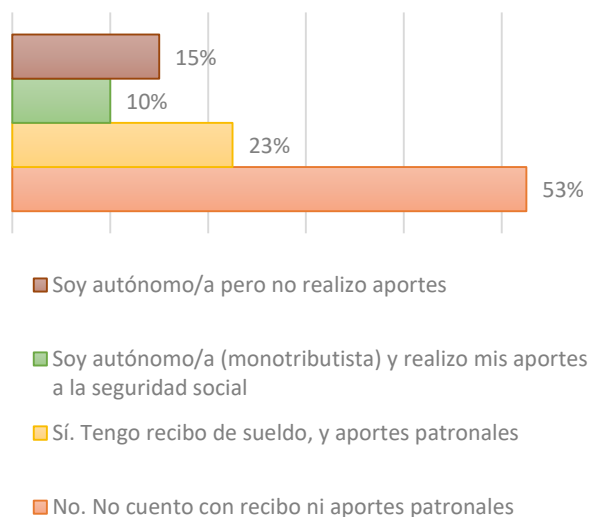
Gráfico 7. Relación porcentual por género, entre ingresantes que trabajan



Resulta interesante avanzar también en una lectura crítica de la situación de ese mercado de trabajo para esta población juvenil de estudiantes universitarios. Especialmente por la naturaleza de la carrera que cursan y las implicancias de la profesión que abrazarán. En tal sentido, indagamos acerca de la situación registral de las y los trabajadores estudiantes, lo que asimismo nos da una pauta (no genérica sino limitada a este estudio), de la configuración del mercado de trabajo para

este segmento. Como se puede evidenciar en el gráfico 8, la relación de dependencia formalizada (empleos de calidad o también llamados “verdaderos empleos”), con las garantías derivadas de los derechos laborales básicos, no llega a un 25% de la población. El otro grupo con algún tipo de cobertura social (autónomos con aporte a la Seguridad Social), alcanza el 10%, mientras que casi el 70% de las y los ingresantes de Relaciones Laborales que actualmente trabajan, lo hacen en las condiciones más desfavorables que ofrece el mercado. Esto significa que desempeñan labores en la informalidad, la no registración, con salarios y condiciones no promovidas, y sin contar con los derechos mínimos establecidos constitucionalmente para el desempeño de una actividad laboral.

Gráfico 8. Situación registral de ingresantes que trabajan



ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

El vínculo docente-estudiante es la ligazón fundante del sistema educativo. El hecho educativo en sí encierra, no solamente el contenido y su resonancia, sino, esencialmente, una relación de índole social. No se enseña y no se aprende en un tubo de ensayo. El contexto, si bien no nos determina (se entrelazan aquí otros aspectos que no forman parte de este documento), nos condiciona, y construye las trazas a partir de las cuales vamos a comprender nuestro rol (docente o estudiantil) en un marco determinado.

A partir de los datos recabados podemos exponer que la gran mayoría de la población universitaria, tanto docentes como estudiantes, se encuentran en una situación de marcada pauperización. El sostenimiento del servicio educativo recae, por lo tanto, en voluntades que exceden el valor económico del salario, y se apoyan, hipotetizamos, en otros valores tales como el compromiso con la labor desempeñada, el prestigio, la vocación y/o la co-construcción de un proyecto colectivo/una idea de sociedad.

Y así como el sector docente realiza ajustes, e inventa nuevas y creativas formas de llegar a fin de mes, la parte más vulnerable en términos socioeconómicos del sector estudiantil también realiza sacrificios. Al cursar y trabajar, se le incorporan indicadores de informalidad y precariedad que trastornan la proyección de su vida académica. Los segmentos socioeconómicos de procedencia, demuestran la relevancia que poseen las transferencias estatales en las estrategias de reproducción social, y el altísimo valor que conjura la Educación Pública en nuestro país.

Por lo tanto, y para finalizar, nos queda una pregunta: si estas son las condiciones de la vida en la universidad para quienes la habitamos, en cualquiera de los roles analizados ¿cuáles son los elementos que debilitan la activa participación en su defensa tanto de profes como de estudiantes? ¿qué sucede para que las manifestaciones públicas sean escasas, lábiles, o directamente inexistentes? Quizás las respuestas estén en las mismas aulas. Pero para ello, habría que hablar de esto.